



Santiago de Cali, 7 de noviembre de 2023

COMUNICADO 14-2023

De: Rectoría y Equipo Directivo
Para: Comunidad educativa del Colegio San Antonio María Claret
Asunto: Modalidad asistida por tecnología en el “día sin carro y moto”

Apreciada comunidad Claretiana, reciban un cordial saludo.

El Colegio San Antonio María Claret, atendiendo al **Decreto 0786 de 2023** expedido por la Alcaldía de Santiago de Cali referente al “**Día sin carro y moto**”, el cual se llevará a cabo el día miércoles 8 de noviembre de 2023, ha tomado la decisión de no tener clases presenciales y aplicar para el día mencionado la **MODALIDAD ASISTIDA POR TECNOLOGÍA (plataforma de comunicación sincrónica virtual TEAMS y plataforma EDUCA)**, las clases virtuales sincrónicas aplicarán únicamente de grado sexto a grado undécimo, mientras que de grado segundo a quinto se realizarán actividades asincrónicas. Ambos niveles trabajarán con el siguiente horario:

HORA	DISTRIBUCIÓN HORARIA
6:30 A.M. - 7:15 A.M.	PRIMERA HORA DE CLASE
7:15 A.M. - 8:00 A.M.	SEGUNDA HORA DE CLASE
8:00 A.M. - 8:15 A.M.	PAUSA NÚMERO 1
8:15 A.M. - 9:00 A.M.	TERCERA HORA DE CLASE
9:00 A.M. - 9:45 A.M.	CUARTA HORA DE CLASE
9:45 A.M. - 10:30 A.M.	QUINTA HORA DE CLASE
10:30 A.M. - 11:15 A.M.	SEXTA HORA DE CLASE
11:15 A.M. - 11:30 A.M.	PAUSA NÚMERO 2
11:30 A.M. - 12:15 M.	SÉPTIMA HORA DE CLASE

Les recordamos a los padres de familia de **grado jardín, transición y primero que los niños (as) no tendrán clase virtual (ni sincrónica, ni asincrónica)**. En lugar de esto, se les enviará el martes 07 de noviembre una actividad para realizar en casa. Para los grados de segundo a quinto de Básica Primaria (2° a 5°) se subirán actividades asincrónicas a la plataforma TEAMS, los docentes tendrán sus clases abiertas según el respectivo horario, en procura de resolver las inquietudes de aquellos estudiantes que deseen conectarse.

Para el nivel de Bachillerato que tiene clases asistidas por tecnología (sincrónicas), los estudiantes deberán portar adecuadamente su uniforme, con una higiene postural adecuada y la cámara encendida en todo momento, aún en los espacios asincrónicos. Con estas disposiciones garantizamos un ejercicio educativo asertivo y ajustado a nuestra exigencia institucional encaminados en el sendero de la excelencia.

Finalmente, le agradecemos a nuestros estudiantes y sus familias su disposición para acoger estas directrices institucionales, a través de estas y en sintonía con la misión de nuestro padre Fundador San Antonio María Claret, podemos seguir **haciendo juntos lo que solos no podemos**.

Fraternalmente,

P. Guillermo León Jaramillo Díaz, CMF
Rector

Equipo Directivo

